Sesion 2.ª estraordinaria en 15 de octubre de 1914

PRESIDENCIA DEL SENOR OCHAGAVÍA

Sumario

Se da lectura a la tabla formada por la Comision respectiva para las discusiones ordinarias de la Cámara, i ademas a una tabla de fácil despacho formada por la Mesa.—El señor Búlnes hace observaciones con motivo de opiniones emitidas por oficiales del Ejército chileno sobre la guerra europea; propone al mismo tiempo que se modifique la tabla a que se ha dado lectura.—El senor Claro pide que se modifique la tabla propuesta i hace observaciones relacionadas con la discusion de los presupuestos.—Usan de la palabra sobre este mismo asunto los señores Walker Martinez, Besa, Aldunate i Lazcano.—Se acuerda la tabla.—Se suspende la sesion.—A segunda hora se pone en discusion jeneral el proyecto de lei de presupuestos para 1915 i usa de la palabra el señor Claro Solar.—Se levanta la sesion.

Asistencia

Asistieron los señores:

Aldunate S. Cárlos
Balmaceda J. Elías
Bascuñan S. M. A.
Besa Arturo
Búlnes Gonzalo
Búrgos Gregorio
Claro Solar Luis
Correa Ovalle Pedro
Charme Eduardo
Echenique Joaquin

García de la H. Pedro Lazcano Fernando Letelier Silva Pedro Mackenna Juan E. Reyes Vicente Sanfuentes Juan Luis Urrutia Miguel Urrejola Gonzalo Valderrama José María Walker Martínez J.

I el señor Ministro de Hacienda.

Tabla

El señor Ochagavia (Presidente).— La Comision de tabla ha procedido a formar la tabla que va a leer el señor Secretario.

El señor Secretario.—Es la siguiente:

1º Proyecto de lei de presupuestos de gastos de la Administración Pública para 1915.

2º Proyecto de la Honorable Cámara de Diputados sobre autorizacion para invertir hasta la cantidad de dieciseis millones de pesos en la construccion de un canal derivado del rio Maule i otros.

del 110 Maule 1 otros. . 3.º Mensaje relativo a declarar que se con-

siderarán como uno solo los ítem que consultan fondos para jornales de los ferrocarriles en esplotacion en las partidas 10 i 14 del presupuesto respectivo.

4.º Proyecto de lei de la Cámara de Diputados sobre contribuciones a las herencias i

donaciones entre vivos.

5º Mocion de los señores del Rio, Mackenna, Búrgos i Valdes Valdes sobre construccion de un ferrocarril entre Pintados i el puerto de Iquique.

El señor Ochagavía (Presidente).— Al mismo tiempo, se ha formado una tabla de asuntos de fácil despacho, siguiendo la práctica establecida en el período anterior.

El señor Secretario.—Es la siguiente:

- 1.º Mensaje sobre suplemento de un millon quinientos mil pesos, oro de dieciocho peniques, al ítem 846 del presupuesto de Marina, para atender a la construccion del nuevo dique de Talcahuano.
- 2.º Mensaje sobre autorizacion para imputar al item 272 del presupuesto de Guerra la cantidad de dieciocho mil pesos, para el pago

Ejército.

fijado por la lei número 2,192, de 30 de agos sion de llamar la atencion del Senado i del to de 1909, para la conversion del papel mo Gobierno hácia un acto semejante, en el cual neda de curso forzoso hasta el 1.º de enero intervino un oficial superior de nuestro Ejérde 1907.

fondos de empréstitos, a fin de atender a los nios que son de la política internacional, haré gastos ordinarios de la Nacion, i demas pro-oir aquí mi voz en són de protesta. yectos sobre recursos para atender a los gas- Quiero que quede constancia de mis obsertos del Estado i sobre autorizacion para mo-vaciones para que el señor Ministro de la dificar sueldos i gastos públicos en jeneral. Guerra tenga conocimiento de ellas.

das estas dos tablas.

Apreciaciones sobre la guerra europea emitidas por oficiales del Ejército.

El señor Búlnes.—Yo voi a permitirme hacer dos observaciones: la primera es relativa a la tabla para la órden del dia, que se acaba de leer; la segunda se refiere a un asun to de otra especie, relacionado con el Ministerio de la Guerra. Empezaré por esta última.

Los diarios de hoi dan cuenta de un reportaje hecho en Rio Janeiro a un sarjento mayor del Ejército chileno, que ha servido en el Ejército aleman, i que salió de Berlin el 23 de setiembre. Quiero suponer que los términos en que los diarios dan cuenta de las opiniones emitidas por ese oficial no sean exactos; i lo quiero suponer porque no me parece que cuadra con los deberes de prudencia, hace mas grave i difícil de resolver. i aun diré con los deberes de disciplina, que un oficial que acaba de recibir atenciones de parte del Ejército aleman se haya espresado en esos términos.

En todo caso, desearia que el señor Ministro de la Guerra tuviera presente estas observaciones para que, si lo tiene a bien, ordenara que todos los oficiales de tierra i mar se escusasen de hacer apreciaciones sobre los pedir trabajo. acontecimientos que se están desarrollando en Europa, i que, de cualquier manera, pueden molestar a las naciones belijerantes.

ellas, i el corazon de todo hombre que ama a razon de formar dos tablas. su patria no puede ménos que simpatizar con El señor Ochagavía Presidente).—Se ha unas i otras. De manera que, a ser exacto lo seguido en esto la práctica establecida. Ha que aice el telegrama en referencia, ese oficial sido costumbre despachar en el primer cuarto

metido las crueldades que se atribuyen a los para la marcha de la Administracion. Como alemanes, i dice que los responsables de ellas no es posible que tales asuntos se demoren no son los soldados, sino los jenerales que las demasiado por tener preferencia otros de lato

de jornales de la Fábrica de Calzado para el ordenan; habla de la manera como se dirije]]a guerra, etc. Todas estas cosas son incon-3.º Mensaje sobre postergacion del plazo venientes. No hace mucho tiempo tuve ocacite; i cada vez que yo vea que un oficial, sa-4.º Mensaje sobre autorizacion para tomar liéndose de su mision, se entromete en domi-

El señor Ochagavía (Presidente).—Si| El señor Ochagavía (Presidente).—El seno se hace observacion, se darán por aproba-|ñor Ministro se impondrá oportunamente de las observaciones de Su Señoría.

Tabla

El señor Búlnes.—Respecto de la tabla, me permito pedir al Senado que acuerde dar el segundo lugar en ella al proyecto que autoriza la construccion del ferrocarril de Pintados a Iquique. Yo no hago cuestion sobre el punto de término de esta línea, sino sobre la necesidad de iniciar los trabajos, sea en la sec cion de Pintados a Soronal, o en toda la línea. Lo que quiero es que en el norte se dé trabajo a los obreros desocupados que han agotædo ya sus economías. Se trata de una obra que se habia principiado i que en seguida se suspendió. Los obreros están esperando que se reanuden los trabajos, para no abandonar la provincia. Conviene evitar que esos obreros se vengan al sur, a aumentar el número de los desocupados, porque así el problema se

Creo que debe primar sobre todo el dar de comer al hambriento, i no es natural continuar en la situacion de caridad en que hoi viven los obreros del norte; ellos piden al Estado que les dé trabajo i están en su perfecto derecho. El primer derecho del hombre es el de vida, i de aquí nace el derecho de

Discusion de los presupuestos

El señor Claro.—Habia pedido ántes la Chile vive en buenas relaciones con todas palabra, porque no he comprendido bien la

habria incurrido en una grave irregularidad. de hora de cada sesion los asuntos que no dan Ese reportaje da por cierto que se han co-lugar a larga discusion i que son necesarios doble tabla, siendo una de éstas para los ne-los presupuestos, como única medida de admi-

gocios de fácil despacho.

cree que el proyecto que autoriza al Presiden |de los presupuestos, es previo tener un cálculo te de la República para jirar sobre los fondos de las entradas o recursos de que se podrá en oro de la conversion a fin de pagar los gas-disponer. No es posible que, existiendo leyes tos del Estado, es asunto tan sencillo como con arreglo a las cuales debemos encuadrar el para que sea despachado en el primer cuarte presupuesto dentro de los recursos probables, de hora. Yo creo, por el contrario, que este vayamos a aprobar un presupuesto en déficit, proyecto es de mucha importancia i gravedad; i que nos llevaria a una situacion que imporpor lo que pido que no se le coloque en la taria la absoluta bancarrota del Estado.

cuenta i cuatro millones setecientos sesenta i mos para atenderlos? tres mil setecientos ochenta i cuatro pesos. Es necesario que el Gobierno sepa si el Conrecargo, se obtiene un total de doscientos equilibrado con los recursos de que se podrá ochenta i ocho millones quinientos diecinueve disponer.

dica para saldar el déficit que aparece en el por siete millones de pesos de los fondos de presupuesto de 1915, ascendente a sesenta i Conversion, para destinarlos a los gastos ordinueve millones ochocientos cuarenta i nueve narios del Estado. Por mi parte, me haré un mil pesos en moneda corriente i once millones deber en combatir esta última idea, porque ciento veinte mil pesos oro, están precisa-creo que, si se autoriza la inversion de los fonmente los fondos procedentes de los saldos dos destinados a la Conversion, que están gade empréstitos que hai en Europa para aten- rantizando la fe pública del Estade, que son la der las obras de puertos; i los saldos con que única garantía de la convertibilidad futura del se han de satisfacer los gastos autorizados por papel-moneda, se perderia en absoluto la eslas leyes dictadas en 1910, para atender a la peranza de poder convertir el papel i llegaríadefensa nacional.

para salvar esta situacion podia disponer en decir, que se habria depreciado en tal forma absoluto de la totalidad de los fondos que han que se habria hecho da suyo la destruccion sido reintegrados al Estado por el Gobierno del papel-moneda. inglés, en virtud de la requisicion de los bu- | Creo que es indispensable tratar con deteques en construccion hecha con motivo de la nimiento este proyecto, que entraña conseguerra europea. Se quiere, por tanto, que los cuencias sumamente graves. dos millones quinientas mil libras esterlinas, Por este motivo me permito pedir que se a que ascienden esos fondos, entren en la vo modifique la tabla propuesta i se coloquen en

conocimiento, se ha arbitrado el sistema de rájine de los gastos públicos, para satisfacer nistracion.

El señor Claro Solar.—Es decir que se Yo creo que ántes de entrar a la discusion

tabla de los asuntos de fácil despacho. Creo que lo dicho basta, por ahora, como El presupuesto de gastos que ha de infor-razon única de la indicacion que hago, para mar la Comision Mista de Presupuestos apa- que se dé el primer lugar de la tabla a los prorecerá considerablemente excedido sobre el yectos que pondrán en claro los recursos con cálculo de entradas probables aceptado por que podremos contar para hacer frente a los dicha Comision de acuerdo con el señor Mi gastos del presupuesto, i el que permita monistro de Hacienda. Es indispensable, entón-dificar las leyes de efectos permanentes, para ces, contar con fondos para salvar el déficit que la Comision Mista pueda modificarla al que se producirá al fin del presente año i el fijar los gastos. Creo que todos esos proyectos que desde luego se calcula que habrá en el deben figurar en la tabla ántes que los presuejercicio financiero del año próximo. Sumando puestos: porque, ¿cómo vamos a acordar los estos déficit se liega a un total de ciento cin-gastos, si no sabemos con qué recursos conta-

moneda corriente, i treinta i seis millones greso lo autoriza o no para echar mano de ochocientos setenta i siete mil novecientos los recursos destinados a la defensa nacional. cuarenta i nueve pesos, oro; i, calculada esta Si no se concede la autorizacion, habria que ultima cifra solo con un ciento por ciento de proceder entónces a formar un presupuesto

mil seiscientos ochenta i dos pesos de déficit. Por eso creo que no hai órden lójico en la Esta es la situacion en que nos encontra nos tabla; en primer lugar hai que tratar de los hoi dia, segun los datos que arroja la esposi-proyectos que autorizan al Presidente de la cion hecha por el señor Ministro de Hacienda, República para disponer de aquellos fondos; e i que ha estudiado la Comision Mista. | figualmente de la autorizacion que solicita el Entre los recursos que el señor Ministro in-señor Ministro de Hacienda para jirar hasta mos a tener un cambio, no digo a nueve pe-Ademas ha creido el senor Ministro que niques, sino que no tendríamos cambio, es

todos los proyectos que tiendan a proporcio-calculado para 1915, el que habrá en 31 de dinar recursos para los gastos ordinarios. | ciembre del año actuali que asciende a ochen-

que la indicacion del honorable Senador por sentará, solamente duplicando la partida oro, Aconcagua es para postergar la discusion de doscientos veintiocho millones quinientos die-

la lei de presupuestos.

za al Presidente de la República para tomar contar con la manera de poder saldar la difefondos destinados a gastos especiales a fin de rencia. lugar de la tabla ordinaria.

supuestos.

aceptará esta postergacion, ya que la prefe-procedentes de los empréstitos contratados rencia de los presupuestos no obsta para que para obras determinadas i que, segun resolu-

leyes a que se refiere el señor Senador por de aquel para el cual fueron contratados.

por Aconcagua.

entradas probables aprobados por la Comision, 84, ni con la esplicativa del año 1912. de acuerdo tambien con el señor Ministro, que Yo no propongo, señor Presidente, una tanto, los gastos que el señor Ministro de Ha-alguno de obstruccion... cienda propone hacer alcanzan a ciento se- El señor Besa.—No lo pienso, señor Sesenta i seis millones trescientos cuarenta mil nador... llones doscientos mil pesos en oro, arrojando, ánimo semejante propósito! millones ochocientos mil pesos en moneda co- en esta Cámara. en oro.

Cámara, para que se vea la magnitud de este de ciento cuarenta millones i que podrá ele-

primer lugar, ántes que la lei de presupuestos, asunto, al hecho de que, si se agrega al déficit Dejo formulada esta indicacion i, si es nece- ta i cuatro millones novecientos veintiocho sario, ampliaré mis observaciones. | mil pesos papel-moneda i veinticinco millones El señor Besa.—Me ha parecido entender seiscientos mil pesos oro, este déficit reprecinueve mil pesos.

El señor Ochagavía (Presidente).—Nó, No es posible entónces, señor Presidente, señor Senador; es para que se retire de la ta- que vayamos a discutir un presupuesto a bla de fácil despacho el proyecto que autori-ciencia cierta de que tenemos este déficit sin

satisfacer los gastos jenerales de la Nacion, il Creo que la Comision Mista, para presentar para que se coloque ese proyecto en el primer un presupuesto saldado, necesita estar habilitada por una lei especial de una autorizacion El señor Besa.—Como la lei dispone que que le permita prescindir de las leyes permalos presupuestos deben ocupar el primer lu-|nentes que no puedan ser satisfechas en absogar de la tabla, la indicación del señor Sena-lluto con las entradas calculadas i, al mismo der lleva envuelta la postergacion de los pre-tiempo, que el Gobierno tambien esté habilitado por una lei especial para disponer de los Por consiguiente, creo que el Senado no dineros que existen acumulados en Lóndres, se discutan esas otras leyes. cion espresa de la lei misma que los autorizó, Se podria dar un lugar en la discusion a las no pueden ser aplicados a otro objeto distinto

Aconcagua sin necesidad de postergar la lei No basta, pues, que el señor Ministro diga de presupuestos. En ese sentido no me opon-|que tiene estos recursos en Europa i que va a dria a la indicacion del honorable Senador disponer de ellos, que tiene los fondos de conversion i que sobre ellos va a jirar; la Comi-El señor Claro Solar.—Mi indicacion sion Mista debe saber si el Congreso acepta o tiene por objeto habilitar a la Comision Mistalnó este temperamento; porque si el Congreso de Présupuestos para que pueda informar legal- no lo acepta, es evidente que la Comision tenmente los presupuestos. He manifestado las ci-drá que presentar un presupuesto mas reducifras jenerales de la situacion de la Hacienda Pú-|do que el que presentó el Gobierno, para poblica, segun los datos suministrados por el se-der de esa manera cumplir con su deber. De ñor Ministro de Hacienda i los cálculos de las otra manera no podrá cumplir con la lei del

estimó las entradas en papel-moneda en no-postergación de la discusión de los presupuesventa i seis i medio millones de pesos i las en- tos, como parece creerlo el honorable Senador tradas en oro en cuarenta millones. Miéntras de Maule, ni mi indicacion envuelve propósito

pesos en papel-moneda, i a cincuenta i un mi- El señor Claro Solar.—Mui léjos de mi

por lo tanto, un déficit de sesenta i nuevel No es ésa la actitud en que me he colocado

rriente i de once millones doscient emil pesos Mi indicacion no va encaminada a dificultar la marcha de la administracion; va encamina-Las leyes vijentes imponen la Comision da únicamente a regularizar la situacion, Mista el deber de presentar presupuestos sal-puesto que debemos cumplir las leyes que se dados i no presupuestos en déficit; por eso me dicten para evitar que suceda lo que va a supermitia llamar la atencion de la Honorable ceder este año, en que tendremos un déficit

varse a doscientos o mas millenes de pesos con están al cabo de los antecedentes ni han oido la depreciacion de la moneda

Yo no creo que vamos a avanzar mucho La discusion que se propone en el informe con entrar a la discusion de uno de tantos de la Comision Mista no es solo la del presupresupuestos cuando precisamente en ese puesto de Justicia. La discusion de los presupresupuesto hai necesidad de dictar leyes que puestos, como la de toda lei, tiene dos faces: autoricen a la Comision Mista i al Congreso la discusion jeneral i la discusion particular. para hacer reducciones, sin perjuicio del ser-Antes de entrar a la discusion particular, i pavicio público.

que presentar en la partida correspondiente nocer siquiera el informe de la Comision Mislos sueldos relativos a los promotores fiscales, ta, necesitan conocer el cálculo de entradas, i los cuales pueden suprimirse en su mayor si se acepta o nó este cálculo. parte sin comprometer en nada la administracion pública, porque los que desempeñan esas funciones en los departamentos pueden ser tos. reemplazados por otros funcionarios, sin gravámen alguno para el Estado, como se hacia ántes.

No se puede, en consecuencia, despachar desde luego el presupuesto de Justicia con las economías que deben hacerse para saldar el exceso de otros presupuestos si la Comision no está autorizada para proceder en la forma que indico, si no prima la lei que diga que se autopromotores fiscales i, por tanto, la supresion de los sueldos en el presupuesto.

De manera, señor Presidente, que vamos a tropezar con esta situacion de que el Senado tendrá que estar aprobando presupuestos que en la Comision Mista han sido aprobados con déficit.

Cuando los presupuestos se aprobaban con cálculos de entradas que no se precisaban, la responsabilidad quedaba en el vacío; ningun Senador podia decir que se votaba un gasto a ciencia cierta de que no habria con qué pagarlo; las entradas darán los recursos necesarios, se decia. Pero ahora tenemos una situacion absolutamente distinta; sabemos que vamos a tener un déficit enorme como lo ha manifestado en su esposicion el señor Ministro de Hacienda.

¿Podemos entrar así a discutir los presupuestos?

los recursos con que contamos, para estimar lo seis millones papel i cuarenta millones oro. que se puede gastar.

El señor Walker Martinez.—Yo deseo pública exije mas de treinta i ocho millones tocado el honorable Senador que deja la pa-llon para atender todo el presupuesto en oro, tamente inadvertido para todos los señores puesto que, sin desorganizar los servicios, se Senadores que no son miembros de la Comi-calcula en ciento sesenta millones i que podrá sion Mista, quienes no han podido comprender ser reducido en mui poco. Cuando se le quiera

la lectura del informe.

ra saber los recursos de que se dispone, es Así, por ejemplo, la Comision Mista tiene claro que los señores Senadores necesitan co

Ahora, para aceptar estos cálculos ¿qué procede? La discusion jeneral de los presupues-

En la Comision Mista se consideró en primer término el presupuesto de Justicia por ser el mas reducido, el mas sencillo, porque casi todo él está fundado en leyes de carácter permanente, i porque no motiva discrepancia de opiniones políticas, como ocurre con otros presupuestos.

Pero, ántes de informarlo, hemos hecho el

cálculo de entradas i gastos.

La lei del año 84, como dice el informe, hariza la supresion de tales o cuales destinos de bilita a la Comision para estudiar los recursos ordinarios i estraordinarios, i para informar sobre el presupuesto de entradas i de recursos estraordinarios cuando no bastaren los ordinarios, caso que hoi se presenta por primera vez. No bastando los recursos ordinarios, se proponen ahora recursos estraordinarios. Buenos o malos estos recursos, es necesario discutirlos i pronunciarnos sobre ellos, sea aprofi bándolos, o rechazando en jeneral los presupuestos, para mandarlos nuevamente a la Comision Mista i decirle: proceda usted a hacer un nuevo presupuesto.

Pero, en este momento, los señores Senadores no están al cabo de los antecedentes. Si ponemos en discusion jeneral los presupuestos, estudiaremos toda la situacion fiscal del pais, analizaremos estos recursos estraordina-

rios, para aceptarlos o repudiarlos.

La Comision Mista no se pronunció sobre esto. Allí se tuvo la triste revelacion de que Creo, señor Presidente, que es previo ver nuestras rentas alcanzaban solo a noventa i Pues bien, solamente el servicio de la deuda llamar la atencion hácia un punto que ha oro; de modo que queda poco mas de un milabra i que me parece que ha pasado comple- i noventa i seis millones papel para un presulas observaciones de Su Señoría, porque no meter pluma se verá que no es posible cambiar en un momento la faz del pais, que no es ta Su Señoría hacer indicacion para que sea posible hacer una mayor reduccion así, de una retirado de ella; basta que Su Señoría lo pida vez, en un solo año.

El presupuesto de 1914 era de quinientos requiere la unanimidad.

cido.

estudiarla.

ganar tiempo.

En realidad, la Comision Mista es simple-sos para el año próximo.» mente informante; se reune, estudia, suma, Cuando el señor Ministro hizo en la Comilos, resuelvan ustedes.

tion.

presente año; pero esta es la verdad. Lo que actual. ahora nos pasa ojalá nos sirva de leccion. Por lo demas, no me parece que seria útil

lo decimos todos. Pero ¿de quién es la culpa? proyecto relativo a los promotores fiscales o no esclusivamente la Comision Mista, pues su Apelaciones que tengan cinco, cuando estos accion se limita a estudiar, a informar, a pre | puestos son, puede decirse, vitalicios, i su su· sentar un proyecto de gastos que solo es una presion no constituiria una economía miénbase para el nuevo estudio que debe hacer el tras no quedaran vacantes? Congreso.

mitiera reducir nuestro presupuesto a cien para que se retire de la tabla de fácil despamillones de pesos, es claro que lo propondria; cho el proyecto sobre inversion de los fonpero la verdad es que no es fácil encontrar est dos procedentes de empréstitos cuando su

medio.

cuestion de procedimientos. Conservemos al midad. proyecto de lei de presupuestos el lugar que El señor Claro Solar.—Mi deseo es que se le ha dado en la tabla, que oportunamente se discuta ese proyecto. será discutido en jeneral en todas sus faces i El señor Walker Martínez.—Entónces a la luz de los datos i antecedentes que es ¿por qué no permite Su Señoría, en obsequio ponga el señor Ministro.

simplemente, puesto que para ser discutido

millones i ha sido considerablemente redu- A mí me parecia que debíamos discutir cuanto ántes ese proyecto, que probablemente ¿Podria irse mas abajo? Yo creo que nó ha quedado traspapelado en las oficinas ad-Sin embargo, debemos abordar la cuestion, ministrativas, pues ha debido ser remitido al Congreso ántes que la Comision Mista hiciera En la Comision se propuso la idea de que los cálculos acerca de las entradas i gastos del el Congreso resolviera previamente esta cues-año próximo; porque de otra manera no me tion, i suspender entre tanto el estudio de los esplico cómo se nos pide «aplicar a rentas jepresupuestos; pero no se la aceptó a fin de nerales para los gastos de este año fondos que ya hemos computado como fuente de recur-

resta i presenta su informe al Congreso. Este sion Mista una esposicion sobre el estado de es su papel. I aunque la lei del 84 no la auto-la Hacienda pública le dijimos que nuestro rizara para ello, como todo hombre de mun papel era estudiar los gastos públicos del año do, ha debido decir: estos son nuestros cálcu-1915 i el cálculo de las entradas, procurando encuadrar aquellos en éstas; el estudio de la Lo lójico es que se lea i estudie el informe situacion financiera del año en curso, le agreen presencia del señor Ministro de Hacienda, gamos, no es de nuestro resorte, sino que deque se propongan nuevos recursos; lo que no be ser hecho en el Congreso. De modo que está en lo intelijencia de los miemoros de la cuando llegue el momento de discutir en jene-Comision puede estar en la de otros, lo que ral el presupuesto para el año próximo entónallá no se propuso puede proponerse aquí. ces podrá el honorable Senador por Aconca-Debemos, pues, abordar desde luego la cues gua hacer presente al señor Ministro que, habiendo la Comision Mista incorporado esos Veo que algunos señores Senadores han fondos al monto de las entradas calculadas fruncido el ceño cuando he hablado de qui-para el año venidero, hai que buscar otros renientos millones de gastos, votados para el cursos para saldar el presupuesto del año

El señor Claro Solar.—Ojalá. | abordar las dos cuestiones en el momento ac-El señor Walker Martinez.—Ojalá, eso tual. ¿Qué sacaríamos con discutir ahora el Yo creo que los culpables somos todos, pero el que suprime un ministro en las Cortes de

Pero en fin, repito, no necesita el honora-Si vo encontrara algun medio que nos per-ble Senador por Aconcagua hacer indicacion sola oposicion basta para el objeto, puesto Vuelvo a repetir: no nos enredemos en que no puede ser discutido sino por unani-

de los señores Senadores que no están al ca-En cuanto al proyecto que figura en la ta-bo de la materia, como Su Señoría i el que bla de fácil despacho i a que se ha referido el habla que la conocemos por la circunstancia honorable Senador por Aconcagua, no necesi- de ser miembros de la Comision Mista, que se

inicie la discusion jeneral de los presupues- El señor Lazcano.—No hai necesidad de tos i que el señor Ministro esponga cuál es el que sean puestos en discusion; basta que estado de la Hacienda Pública? No quiero|figuren en la tabla, i ya están en tabla. Son terminar sin decir que por mi parte no acep |dos circunstancias las que exije nuestro Reto la indicacion que ha formulado el hono-glamento, bastando cada una de ellas separa. rable Senador por Malleco relativa a dar el damente para declarar cerrada la discusion el segundo lugar de la tabla al proyecto sobre 15 de noviembre: que hayan sido discutidos el ferrocarril de Iquique a Pintados, porque en quince sesiones o que hayan estado en taeste proyecto va a dar lugar a un crecido bla durante treinta dias. gasto, i Su Señoría me ha oido que solo te-| He querido recordar este punto al señor nemos treinta i seis millones de pesos para Senador por Maule, porque Su Señoría pareatender servicios que han costado otros años cia temer que por entrar a tratar de otros mas de trescientes millones.

yecto que impone mas gastos sin que el Mi-presupuestes o se prolongara mucho el debanistro de Hacienda nos diga si hai nuevas te. En la situacion en que se encuentran los fuentes de entradas?

limitado por los recursos de la Nacion. Hoi noviembre. las arcas públicas están vacías o limpias como | El señor Besa.—Yo no he pensado en los tos del año próximo son solo de noventa i que en ninguna ocasion como en ésta es mas seis millones de pesos papel i cuarenta millo- necesario que el Senado se ocupe con amplines de pesos oro.

conocer las entradas i los gastos indispensa-discusion se haga en los últimos dias, en i otra cosa, i a fin de avanzar por una parte tán cumpliendo los plazos? Yo deseo que se en la discusion de los presupuestos i por otra discuta el presupuesto ampliamente, que cada algunas de las cuales tienen por objeto pro-indispensable de estudiarlo con detenimiento porcionar mayores recursos al Estado i otras para salvar la situacion del Erario. reducir sueldos i gastos, mereciendo por esto | El señor Búlnes.—Las últimas palabras preferencia, creo que el Senado deberia divi-|del señor Senador por Santiago, referentes a dir sus sesiones, destinando las de los lúnes la indicacion que he tenido el honor de fori mártes a la discusion de los presupuestos i mular, quizas me hacen aparecer a mí como las de los miércoles i juéves a la discusion de indiferente o como una persona que no toma los demas proyectos incluidos en la convoca-debidamente el peso a la situación que ha toria.

El señor Lazcano.—Cualquiera que sea ropea. el procedimiento que adopte el Senado res- Estoi plenamente convencido de que toda pecto al órden del debate, el despacho de la nuestra situación fiscal descansa sobre el salei de presupuestos no sufrirá daño alguno, litre, que toda la situacion rentística del Fisco como parece temer el señor Senador por i de los particulares depende de esta indus-Maule.

tualmente el proyecto de lei de presupuestos, por el salitre. Por lo tanto, ahora que no hai ya sea que se discuta o que se deje de mano produccion de salitre, o que está mui restrinpara ocuparse de los proyectos de recursos, jida, necesariamente tenemos que sufrir pernuestro Presidente tendrá que declarar cerra-turbaciones en nuestras finanzas; pero esto da su discusion el 15 de noviembre al ter-no será tan largo ni tan doloroso como se minar la sesion.

El señor Aldunate. Todavía no han si- Ahora, respecto a mi indicacion, yo la sosdo puestos en discusion los presupuestos.

proyectos talvez no se respetaran los plazos ¿Cómo es posible, entónces, votar un pro-reglamentarios i quedaran postergados los presupuestos, figurando ya en la tabla, existe Es cierto que debe darse trabajo a los ne-una de las circunstancias que habilitan al cesitados; pero se comprende que esto está Presidente para cerrar la discusion el 15 de

patena, i las entradas calculadas para los gas-plazos reglamentarios; solo me he fijado en tud de los presupuestos.

Abordemos francamente esta cuestion en En las actuales circunstancias no es posila discusion jeneral de los presupuestos. | ble prescindir de este estudio minucioso, por-El señor Aldunate.—Naturalmente, no que necesitamos hacer economías a todo es posible que se acuerden nuevos gastos sin trance. ¿Cómo hemos de aceptar que esta bles del presupuesto. Hai que relacionar una brevisimo tiempo, por el hecho de que se esen el conocimiento i despacho de otras leyes, uno de nosotros pueda cooperar en esta obra

producido en nuestro Erario la guerra eu-

tria; podria decir, usando un lenguaje vulgar, Dada la situacion en que se encuentra ac-|que hasta el precio de las tortillas se regula anuncia.

tengo. En las últimas sesiones ordinarias re-

que se dictara esta lei, facultando al Gobierno mente con el de presupuestos, para saber con para construir este ferrocarril, sin mas objeto qué recursos se podrá contar para atender los que dar trabajo a los obreros del norte, que gastos. estaban huyendo despavoridos de la rejion El señor Aldunate.—Con la division de salitrera, con lo cual producian un verdadero sesiones que propongo se consigue lo que detrastorno social por el pánico causado en el sea Su Señoría. norte i por la inmigración de grandes masas | El señor García de la Huerta.—Voi a de jente en el sur.

mara clausuró sus sesiones dejando el asunto dor por Malleco.

pendiente.

tion social.

Por mas terrible que se suponga la situacion tados a Iquique. actual, no creo que haya Gobierno que pueda | Por esta consideracion me atrevo a modifivenir a decirnos que carece de dinero para car la indicación que ha formulado el señor alimentar al pueblo, a fin de evitar una con-Senador por Malleco, en el sentido de que el mocion social; no creo que ninguna situacion proyecto del ferrocarril indicado se trate a pueda llevarnos a ese estremo. A mi juicio, continuacion del proyecto de lei de regadio. el Estado tiene la obligacion de proporcionar El señor Búlnes.—Tengo el sentimiento trabajo al pueblo; este criterio se ha aceptado de oponerme a la indicación que ha formulaen todos los paises i én todos los tiempos. do el honorable señor García de la Huerta. Durante la revolucion del 48, se produjo en | Sin dejar de reconocer la utilidad de hacer Francia una situacion igual a la actual; corri-lel canal de que se trata, debo observar que es da a los Bancos, fuga i ocultacion de los capi- mui distinta la situacion de los obreros del tales, los negocios comerciales completamente sur, que trabajan en una zona productiva, a paralizados, grandes masas de desocupados la de los obreros del norte, que están vivienque recorrian las calles de Paris. Ante esa do en un desierto i que han consumido sus situacion, el Gobierno inventó trabajos de re- últimos recursos. gadio (precisamente lo que se está haciendo) El señor Ochagavía (Presidente).—Como aquí) para dar que comer a la jente.

viniera a decirnos que carece de fondos para gastos especiales a fin de atender a gastos enviar un cuerpo de ejército al norte, por jenerales de la nacion ha merecido observaejemplo; pues la misma estrañeza tendria que cion, quedará retirado de la tabla de fácil desmanifestar la Honorable Cámara si mañana se pacho i pasará a la tabla ordinaria. presentara una situacion de hambre que el Si no hai inconveniente se dará por aproba-Gobierno pudo disminuir i que no lo ha hecho da la tabla, sin perjuicio de votar las indicapor razon de fondos; nunca esa razon de fon | ciones que se han formulado para modifidos será suficiente cuando se trata de mante-carla.

ner el órden social.

dicacion que he formulado, i pido que se dé honorable Senador por Malleco para colocar preferencia al proyecto a que me refiero, pues en el segundo lugar de la tabla el proyecto se trata del hambre del pueblo i el hambre no relativo al ferrocarril de Iquique a Pintados. puede esperar.

El señor Claro Solar.—En vista de las indicacion por catorce votos contra seis. observaciones que ha hecho el honorable Se nador por Santiago, que coinciden con las que El señor Claro Solar.—Digo que nó, porhe tenido el honor de manifestar, pido que que este proyecto espresa que se va a aténder

petidas veces hice presente la necesidad de se discutan todos estos proyectos conjunta-

hacer una pequeña observacion respecto de la No tuve el éxito deseado, porque esta Cá-indicación que ha formalado el señor Sena-

Su Señoría propone que se dé el segundo Como lo predije entónces, la situacion se lugar de la tabla al proyecto sobre el ferrocaha agravado. Es cierto que el Gobierno orde-|rril de Pintados a Iquique, para lo cual seria nó en los primeros momentos la construccion necesario postergar el proyecto sobre regadio, de ese ferrocarril, alcanzándose a organizar que figura ahora en segundo lugar. Yo me las faenas; pero despues se han paralizado los permito hacer esta observacion: la lei de re-· trabajos i los obreros están esperando que se gadío contará con fondos especiales destinareanuden, so pena de que se produzcan allá dos a su objeto, miéntras que hasta el momentrastornos que importen una verdadera cues- to actual no se sabe de dónde se podrán sacar recursos para construir el ferrocarril de Pin-

el proyecto que autoriza al Presidente de la Yo no encontraria lícito que el Gobierno República para tomar fondos destinados a

Aprobada.

Fundado en estas razones, insisto en la in- | En votacion la indicacion propuesta por el

Efectuada la votacion, resultó desechada la

a estos gastos con los fondos devueltos por la requisicion de buques i está relacionado con el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir este dinero.

El señor Búlnes.—Yo no he hablado del los buques, ni he pensado en tomar los fondos de la defensa nacional para otro objeto distinto.

El señor Claro Solar.—Pero el proyecto los toma, honorable Senador; por eso voto en de la Comision Mista de Presupuestes. contra de la indicacion.

dé trabajo a les obreros de Tarapacá; pero me|no está impreso, por la simple lectura que se parece mas conveniente que este proyecto ha hecho de él. Yo no firmé ese informe, aunquede en la tabla de primera hora, pues ha que soi miembro de la Comision i concurrí a las sido mui estudiado por la Comision i el Sena-Isesiones en que se estudió el cálculo de endo lo conoce.

Por esto voto que nó.

proyecto de autorizacion para invertir fondes el presupuesto, sin tener previamente el cálespeciales en gastos jenerales de la nacion. quedará en el sesto lugar de la tabla.

los demas proyectos análogos.

El señor Ochagavía (Presidente).—Acordado.

No sé si la indicacion formulada por el senor Senador de O'Higgins se refiere a las sesiones de la semana próxima o incluye la sesion de hoi.

El señor Aldunate.—A empezar desde la seguir en el estudio del presupuesto. próxima sesion, señor Presidente.

El señor Walker Martínez.—¿De mane ra que hoi nos dedicaremos a los presupuestos?

El señor Ochagavía (Presidente).—Sí, señor Senador.

ojalá se comunique esto al señor Ministro de de la República para disponer de los fondos Hacienda.

El señor Ochagavía (Presidente). — Perfectamente, señor.

Parece que la indicacion del señor Senador de O'Higgins no ha despertado oposicion, i, en consecuencia, se dará por aprobada.

Aprobada.

La indicacion del Senador de Maule, señor García de la Huerta, no tiene ya razon de ser.

El oficio del señor juez de San Cárlos, en que pide se le remitan algunos rejistros, se enviará a la Comision de Lejislacion i Justicia, si el Senado no tiene inconveniente.

Así se hará

Se suspend la sesion.

Se suspe. só la sesion.

SEGUNDA HORA

Presupuesto para 1915

El señor Ochagavía (Presidente).—Continúa la sesion.

Pongo en discusion jeneral el proyecto de presupuestos para 1915.

El señor Secretario da lectura al informe

El señor Claro Solar.—Es difícil darse El señor Besa.—Yo deseo mucho que se cuenta del informe de la Comision, que aun tradas para el año próximo, porque he disentido de la opinion de la mayoría de ella, en El señor Ochagavía (Presidente).— El cuanto a la necesidad de informar desde luego culo de entradas probables, o sea, sin conocer el monto de los recursos que permitieran a la El señor Claro Solar.—Juntamente con Comision asignar al presupuesto de cada Departamento de Estado la cuota necesaria para atender a sus gastos.

> La Comicion, al terminar la esposicion que hace sobre el procedimiento observado, dice que si se acepta el temperamento propuesto por ella de destinar a la satisfaccion de los gastos del año próximo los recursos a que alude, procedentes de empréstitos, ella puede

Esto solo está manifestando la imposibilidad material en que se encuentra la Comision de hacer un estudio completo i metódico de los presupuestos, desde que no sabiendo cuál será la resolucion que adoptará el Congreso en orden al proyecto que pende de la considera-El señor Walker Martinez. Entónces cion del Senado, que autoriza al Presidente en oro del Estado, incluso los destinados al rescate del papel-moneda, es materialmente imposible que la Comision pueda contar con eso como recurso estraordinario seguro.

Desde el mes de julio se manifestó en la Comision la necesidad ineludible de reducir los gastos del presupuesto en cuarenta i dos millones de pesos; en esa época el señor Ministro de Hacienda señor Salas Edwards, antecesor del actual, convino, al calcular las entradas, en que debia reducirse este cálculo en cuarenta i dos millones de pesos; i como el presupuesto de gastos presentado por el Gobierno en junio estaba saldado con el de entradas con una diferencia escasa de cien pesos, era indispensable reducir los gastos en los cuarenta i dos millones de pesos. Pero entónmision no era esto lo único que debia hacerse: el déficit que evidentemente iba a existir, tenia la Comision que calcular el déficit pro-porque los gastos habian absorbido la provibable del servicio financiero del año actual, i sion hecha i el déficit ascendia ahora a treinta tomar en cuenta tambien el déficit del año i tantos millones de pesos, la Comision repar-1913; debia separar los fondos necesarios pa-tió entre los distintos Ministerios solo el salra cubrir ambos déficit, a fin de enrielar, una do, despues de separar lo recesario para atenvez por todas, la marcha del Estado dentro der al pago de ese déficit. del riel que la misma lei establece como ine- Los desembolsos que se hicieron, las leyes ludible para evitar los excesos de gastos, o especiales dictadas con premura para la satissean, los déficit.

ejercicio financiero del año.

mera vez en vijencia la lei de 7 de agosto de que la Comision inició su estudio. ese año, que obliga a la Comision a fijar el Cuando despues de calculados los recursos

do en cuenta el señor Ministro al preparar mui cerca de setenta millones. los presupuestos, era evidente que esos diez Vino la guerra europea; la situacion, que millones de pesos habrian de ingresar a las era crítica, que exijia una revision prolija de arcas nacionales; de modo que al reducir el los presupuestos para reducir los gastos en cálculo de entradas en diez millones de pesos esos setenta millones, se complicó en la forma oro, lo hacia en la intelijencia de que las en-desastrosa en que ahora la tenemos. tradas efectivas iban a superar en esta canti-\ En la primera hora de esta sesion he mareserva de diez millones de pesos oro i die-exactitud nuestra situacion. He manifestado

sido posible satisfacer.

el mismo criterio, aplicando exactamente el suma que ahora hai que elevar a quince mimismo espíritu de la lei de agosto de 1912, la llones de pesos, con la partida referente al Comision Mista volvió otra vez a analizar pre- agua potable de Santiago. viamente la situacion financiera, con la cuen | El señor Edwards (Ministro de Hacienta de inversion a la vista, tomando como base da).—Está computada esa partida en la suma el resultado probable del ejercicio financiero indicada.

ces, para muchos de los miembros de la Co-|el 31 de diciembre. Despues de determinar

faccion de gastos cuya necesidad no califico, Se agregaba, todavía, por alguno de los absorbieron tambien estos recursos, i nos enmiembros de la Comision, que era necesario contramos en julio de este año, al estudiar separar, dentro de este cálculo de entradas, el proyecto presentado por el Gobierno, con siquiera una pequeña suma para poder aten-la existencia de un saldo en contra que reder a los gastos imprevistos que pudieran presentaba un déficit, mas o ménos, de tres ocurrir, i que seguramente ocurrirán en el millones i tantos mil pesos papel i de once millones en oro. Este déficit, naturalmente, Desde el año 1912, en que se puso por pri- debia ser satisfecho, i ese fué el criterio con

monto de las entradas probables i su distribu- se vió que habia una diferencia entre los cálcion en cada Ministerio, para que la cuota que culos ministeriales i el que hacia la Comision, corresponda a cada uno no pueda ser aumenta- en vista de la reducción de cuarenta i dos da en la Comision Mista ni en el Congreso, creyó millones de pesos que habian esperimentado la Comision que, dentro de una política finan-las entradas en los meses corridos del año, se ciera sana i razonada, debia separarse de las dijo que era necesario reducir los gastos no entradas lo necesario para saldar el déficit de solo en estos cuarenta i dos millones de pedicho año, i separó dieciocho millones de pe-sos, sino que era indispensable ademas hacer sos para atender al pago de ese déficit. Una provision para cualquiera emerjencia que Todavía, la Comision redujo ese año en se presentara en el próximo año, i saldar en diez millones de pesos oro el cálculo de en-todo caso el déficit del año 13 i el probable tradas presentado por el señor Ministro de del 14. Esto nos llevaba a una reduccion mui Hacienda, a pesar de que le constaba que si se superior, por supuesto, a la de cuarenta i dos realizaban las probabilidades que había toma-millones, a una reduccion que representaba

dad a las calculadas, i, en consecuencia, hacia nifestado datos que permiten apreciar con ciocho millones de pesos papel para atender que, segun los cómputos que aparecen en la a la exijencia de saldar el déficit existente. | esposicion hecha por el señor Ministro de Ha-Fué previsora, entónces, la Comision Mista cienda, que ha sido publicada en los diarios de Presupuestos i gracias a esta reserva del dia 11 del presente, el total del déficit que especial se pudo atender al pago de conside |aparece en el presupuesto de 1915 asciende rables gastos que de otra manera no habria a sesenta i nueve millones ochocientos cuarenta i nueve mil pesos en moneda corriente Vino el año siguiente, i procediendo con i once millones ciento veinte mil pesos oro,

El señor Claro Solar.—Me refiero a los deracion, tanto las cantidades en papel-modatos que habia dado en primera hora, en neda como en oro, que eran necesarias para ausencia de Su Señoría, cuando dije que el atender a los gastos que debian hacerse en déficit en oro seria de once millones ciento 1914. veinte mil pesos, i cuando el honorable señor Respecto de los gastos en oro dijo el señor Walker Martinez, interrumpiéndome, dijo que Ministro lo siguiente: el déficit era en realidad de quince millones de pesos, tomando en cuenta los gastos para el agua potable de Santiago.

Si a ese déficit agregamos el que habrá por los gastos en exceso en 1914, el cual, segun la esposicion del señor Ministro, subirá a setenta i ocho millones ciento veintitres mil setecientos ochenta i cuatro pesos en moneda Total de recursos (así los llama corriente i once millones setecientos veintisiete mil novecientos cuarenta i nueve pesos oro, i agregamos tambien el déficit de 1913, El público que lee esta esposicion cree, desochenta i cuatro millones novecientos veinti poner. tres mil setecientos ochenta i cuatro pesos en El señor Ministro, esplicando el alcance de moneda corriente i veinticinco millones seis- este balance, declaró que en esta cantidad de renta i nueve pesos oro.

luto de indicar cómo se saldará el déficit de empréstito contratado por lei del año 10 para 1914; i yo pregunto: ¿es posible que por distintas obras públicas i para la defensa nael hecho de que sea Comision informante del cional, ademas de otros recursos ordinarios presupuesto de 1915, la actual Comision Mis-procedentes de letras de salitre i otros intereta pueda desentenderse del resultado que ses que se pagan en oro. tendrá el ejercicio financiero de 1914? La res- Su Señoría estimó las entradas por perci-

sion Mista se ha preocupado precisamente de último trimestre de este año, como también los estudiar la situación en que quedaban las ren-derechos de internacion e impuestos internos, tas del Estado al terminar el ejercicio financiero es decir, ha formado con todo eso una partida del año anterior; de manera que la Comision que asciende a un total de cincuenta millones ha debido decir que para atender el déficit seiscientos cincuenta mil pesos. Por eso queda que habrá en 1914 será necesario destinar ta-solo esa pequeña cantidad de un millon seisles o cuales recursos. Pero echar al olvido mi-cientos veinte mil pesos para las demas entrallones i millones de pesos que representan das en oro, es decir, para todos los recursos las cifras que he espuesto, no es buena polí-en oro que puedan ingresar en el último tritica; no es esta la política económica sincera mestre de este año. que todos deseamos que exista alguna vez en | Se ha visto ya que el señor Ministro calcula

para ello, porque en la esposicion que hizo el así forma esta gran total de setenta i nueve señor Ministro a la Comision en su sesion del millones setecientos noventa mil pesos, que 10 de octubre, se hizo cargo precisamente de supone Su Señoría será la entrada en oro del esta dificultad. Tomó en consideracion el se Estado, hasta el 31 de diciembre del presenñor Ministro cuál iba a ser el resultado del te año. ejercicio financiero del año 14 i lo único que Respecto de los gastos en oro en el presendejó a un lado fué el déficit del año 13, di- te año de 1914, dice el señor Ministro que ciendo que no tenia para qué tomarlo en cuen-los gastos autorizados para este año son se-

Recursos con que cuenta el Gobierno:

Existencia del balance Entradas por percibir Producto de la requisicion de	45.670,000 1.620,000
buques	32.500,000

el señor Ministro)..... \$ 79,790.000

de seis millones ochocientos mil pesos moneda de luego, que al hablar de una existencia del corriente i trece millones novecientos treinta balance, se trata de fondos sobrantes que mil pesos oro, tendremos un gran total de existen en caja i de los cuales se puede dis-

cientos cincuenta i siete mil novecientos cua- cuarenta i cinco millones selscientos setenta mil pesos, estaba toda la existencia de dinero La Comision no se ha preocupado en abso-en oro que tiene el Estado como producto del

puesta queda dada de antemano con lo que bir en el cuarto trimestre de este año en un mihe dicho al Honorable Senado. Illon seiscientos veinte mil pesos, porque ha re-La Honorable Cámara ha visto que desde ducido a papel moneda los fondos procedentes que está en vijencia la lei de 1912, la Comide los derechos de esportacion del salitre, en el

el producto de la requisicion de buques en La Comision, sin embargo, tenia una base treinta i dos millones quinientos mil pesos i

ta; pero en cambio Su Señoría tomó en consi-senta i cinco millones trescientos cincuenta

el 31 de agosto sumaron treinta i nueve mi- de guerra; pero ¿existirán esos quince millollones novecientos treinta mil pesos, i que, nes de pesos el 31 de diciembre, cuando se en consecuencia, quedan por pagar veinti- nos dice que en realidad van a faltar ocho cinco m llones cuatrocientos veinte mil pe-millones de pesos? ¿Se multiplicarán de aquí sos. I haciendo la adicion de otros gastos al 31 de diciembre los depósitos que forman que indica en seguida llega a formar un total la totalidad de los saldos de los empréstitos, en oro por pagar de veintinueve millones qui-para tener nó un déficit de ocho millones dé nientos veinte mil pesos que, restados de pesos, sino la totalidad de los quince o diecilos setenta i nueve millones setecientos no-seis millones de pesos que se necesitan para venta mil pesos, dejan a favor un saldo de saldar el presupuesto en oro del ejercicio cincuenta millones doscientos setenta mil pe-| financiero de 1915? sos como recursos con que atender al ejerci- Yo, realmente, no lo comprendo; no sé cócio financiero de 1915.

qu se pueden destinar diez millones de pe-medio sobrantes, como dice el informe. sos de la renta en oro para cubrir en parte El señor Walker Martinez.—¿No ha obneda, quedando entónces cuarenta millones no se ha preocupado del ejercicio financiero de pesos oro libres para atender a los gastos del año actual?

en oro del año 1915.

Ascendiendo a cuarenta millones de pesos terrupcion del honorable Senador de Sanlas entradas en oro calculadas por la Comision tiago. Mista, de acuerdo con el señor Ministro, ten | La Comision no se ha preocupado de la dremos un total de ochenta millones de pesos; situacion del año 14; pero el señor Ministro i como los gastos que el señor Ministro esti-se ha preocupado, porque Su Señoría ha tema indispensable hacer ascienden a ochenta i nido que decirse: debo gastar veinucinco miocho millones de pesos, habrá, en consecuen-llones por un lado, i por otro, necesito hacer cia, un saldo de ocho millones, o sea un mi- una serie de gastos que elevarán esta cifra a llon de pesos mas que lo que indica la esposi-treinta millones. Su Señoría no tiene otros cion ministerial.

fondos de conversion.

de la Honorable Cámara? Un informe de Co-tinen al presupuesto del año próximo, es pormision que dice que habrá recursos suficien |que están depositados en Europa i porque tes para saldar integramente los gastos en oro supone que se autorice la inversion del ejercicio financiero del año próximo, to | El señor Walker Martínez.—Evidente: mando quince millones de pesos de los fon-hemos propuesto que se destinen al ejercicio dos devueltos por los dreadnoughts i demas financiero de 1915 los fondos depositados en buques requeridos por el Gobierno ingles. Me la casa Rothschild. parece que esto es en síntesis lo que dice el El señor Claro Solar.—Estas interrupinforme, pues no he podido leerlo con dete-ciones manifiestan que estoi en la razon, ya nimiento.

Pero el señor Ministro nos dice otra cosa mismos dineros a dos objetos distintos. distinta, porque siendo él quien tiene que ha- No sé si el señor Ministro se ha preocupacer los gastos por lo que queda de este año, do tambien de las leyes que autorizan gasdebe necesariamente reconocer que este oro tos con cargo a los fondos provenientes de

se nos diga en el informe que el presupuesto ha manifestado que ellos se invertirán en el queda saldado? En la forma en que el infor- presupuesto del año próximo. Pero yo me me de la Comision Mista plantea el problema, permito observar que los presupuestos no de-

mil pesos oro; que los gastos efectuados hasta con los quince millones de pesos de las naves

mo pueda producirse el milagro de que, to-Como en el balance en papel-moneda Su mando esos quince millones, haya lo bastante Señoría se encuentra con una diferencia con-para atender a los gastos de la Nacion por el siderable entre las entradas i las salidas, dice presente año, i queden todavía tres millones i

este saldo al Debe del balance en papel-mo-servado Su Señoría mismo que la Comision

El señor Claro Solar.—Agradezco la in-

recursos para atender esos gastos.

Estos ocho millones de pesos no hai con El señor Edwards (Ministro de Hacienda). que pagarlos i será necesario sacarlos de los -En realidad, no he podido hasta hoi usar de esos fondos, porque no hai autorizacion Miéntras tanto ¿que tenemos sobre la Mesa para ello, i si la Comision propone que se des-

que en realidad no podemos atender con los

no se puede multiplicar ni es inagotable. | la requisición de los buques de guerra. Es-Por eso yo pregunto ¿cómo es posible que tos fondos se están gastando ya, i Su Señoría esta no es sino una cuestion de números.

La Comision dice que el saldo se cubrirá ra exije tomar en consideracion la situacion del pais, no en un mes ni en un año, sino en llones quinientos veinte mil pesos, i como los el conjunto de los compromisos que debe sa- recursos importan setenta i nueve millones tisfacer el Estado.

de haber echado mano de todos los fondos en setenta mil pesos.» oro que tiene el Gobieino depositados en Eu-| Esto no se presta a dudas; está escrito en ropa, no tuviese dinero con que hacer el ser- castellano claro, como acostumbra usarlo el vicio de la deuda pública, es decir, del mas señor Ministro. Debemos, puès, afrontar la serio de los compromisos que el Estado tiene situacion. Es necesario que el pais sepa el contraido?

deber si no tomáramos en consideracion este gar los gastos del año próximo i quedarán problema en toda su amplitud, si no abarcá-cancelados los del año actual. Estos déficit ramos en su conjunto, para usar una frase que no se han saldado ni alcanzarán a cubrirse se ha repetido aquí con frecuencia, esta situa- con esa cantidad. cion de la Hacienda Pública, a fin de presen- Desearia que para la sesion del lúnes el tar presupuestos verdaderamente saldados i señor Ministro nos trajera la totalidad de los sinceros.

las rentas del Estado, tiene que satisfacer de-cuadro de Su Señoría, es decir, de agosto a terminados gastos, i si para ello cuenta solo diciembre. Desearia saber cuánto ha gastado con ese dinero, ¿cómo puede decir aquí lo de mas el Gobierno desde el 31 de agosto contrario de lo que dijo en la Comision Mista? hasta hoi, i rogaria al señor Ministro que se ¿Por qué declara hoi otra cosa de lo que de-sirviera traer la cifra para la sesion próxima. claró entónces? ¿Acaso se quiere presentar un No pido otros datos al señor Ministro porque presupuesto solo por mera fórmula? I no de- ya han sido pedidos en sesion anterior. be olvidarse que no se trata de leyes nuevas, Esos datos vendrán a manifestar cuál es la

mas de veinticinco millones oro, ademas de lo ces sabremos a qué atenernos acerca de este ya pagado. I yo pregunto ¿con qué va a hacer punto, que, segun el informe a que se acaba este pago, cuando Su Señoría mismo nos di-de dar lectura, es perfectamente claro i sence que solo hai un millon ciento veinte mil cillo.

Señoría que no tiene autorizacion para in-debe preocuparse de ello. vertir.

-En esos veinticinco millones se incluyen no tenido para qué ocuparse, porque no es ésa solo los gastos ordinarios de este año, sino su mision, del ejercicio financiero del año actambien los gastos autorizados por leyes es-|tual. peciales.

nientos veinte mil pesos.

Para esplicarme con mas claridad voi a leer tuacion de la Hacienda Pública. Dice así:

pagar, cuyo monto ascendia a un millon dos-liniciado el debate i no quiero quedar con la cientos mil pesos a la fecha del balance, lo palabra, voi a terminar, esperando que las que debe invertirse en obras de puerto, que esplicaciones i los datos que habrá de dar el puede calcularse en dos millones de pesos, i señor Ministro nos permitan saber a ciencia los gastos de marina por efectuar, que esti-cierta cuáles son los recursos en oro con que mo en novecientos mil pesos mas, resulta un debemos contar para atender los gastos del total de gastos por efectuar en oro, en lo que año actual. resta del año, ascendente a veintinueve mi- El señor Edwards (Ministro de Hacien

setecientos noventa mil pesos, queda un sal-¿Cuál seria la situacion mañana si despues do a favor de cincuenta millones. doscientos

verdadero estado de la Hacienda Pública, que Yo creo que no cumpliríamos con nuestro no crea que con quince millones se van a pa-

gastos en oro desde el 31 de agosto hasta la Si el señor Ministro, como administrador de fecha, o hasta el dia en que comprende el

sino de dar cumplimiento a las ya dictadas. Verdadera situacion de la Hacienda Pública El señor Ministro dice que necesita pagar en lo que respecta a recursos en oro, i entón-

pesos oro de entradas por percibir?

La Comision no tiene para qué preocuparse Es claro, entónces, que tendrá que recurrir de la forma en que se va a atender a los gasa los fondos especiales, a esos que dice Su|tos públicos del año en curso, pero el Senado

El señor Walker Martinez.—Es exac-El señor Edwards (Ministro de Hacienda). | tamente lo que he dicho: la Comision no ha

El señor Claro Solar.—Pero como aquí El señor Claro Solar.—En realidad, esa estamos en el Senado, i debemos preocuparcantidad alcanza a veintinueve millones qui- nos de ello, llamo la atencion sobre el particular, a fin de que veamos claro cuál es la si-

un párrafo de la esposicion del señor Ministro. Yo habia guardado silencio, esperando que el señor Ministro nos hubiera dado algunas «Agregando a esta cantidad las letras por esplicaciones a este respecto; i como ya dejo

a hacerme cargo desde luego únicamente de poner recursos estraordinarios para que,

dor por Aconcagua.

Comision Mista por no haber tomado en con-|de ir, porque ni la autoriza la lei, ni lo permisideracion los gastos que deben hacerse hasta te la situacion. el 31 de diciembre del año en curso. La Co-| Suponga el Senado que la Comision hubiemision considera los fondos en oro existentes ra pretendido destinar recursos de las entraen 1914 como sobrantes, i tiene razon, por-|das ordinarias i estraordinarias para saldar que esos fondos existen integramente, i se los déficit de los años anteriores, cuya ateconservarán integros miéntras el Gobierno radora cifra alarma con razon. Habria absor-

tantos gastos sin autorizacion!

da).—¿Gastos sin autorizacion?

Ministerio de Su Señoría, naturalmente, pero sí ántes.

El señor Edwards (Ministro de Hacienda).—Pero en todo caso esos gastos tienen que figurar en el balance de la Tesorería de Chile en Londres.

La Comision Mista no está obligada por la lei del 84 a señalar recursos para saldar los déficit de anos anteriores a aquel para el cual estudia un presupuesto. Su única obligacion, segun la lei, es hacer el cálculo de las entradas para el presupuesto que debe infor-

da).—Como quedan mui pocos minutos, voi mar. Si estas entradas no bastan, puede prouna de las observaciones del honorable Sena-lagregados a esas entradas, permitan atender los gastos públicos. Es lo que ha hecho la El honorable Senador ha hecho cargos a la Comision en el año actual; mas allá no pue-

no tenga autorizacion para gastarlos. | bido en ello todas las entradas para el año El señor Claro Solar.—¡Se han hecho próximo i habria llegado a la conclusion de que no se podia formar presupuesto ni aten-El señor Edwards (Ministro de Hazien-|der a los gastos indispensables de la Nacion. Llevando las cosas a ese estremo se cae siem-El señor Claro Solar.—Nó durante el pre en lo imposible, i el deber de los estadistas es hacer las cosas dentro de lo posible.

El señor Ochagavía (Presidente).—Como ha llegado la hora se levanta la sesion, quedando el señor Ministro con la palabra.

Se levantó la sesion.

Por la primera hora, GABRIEL D. ELZO.

Por la segunda hora, RAFAEL EGAÑA.